

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 200/15

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL

Servicio Territorial de Medio Ambiente

A N U N C I O

Por IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.U., ha sido solicitada la ocupación de terrenos (1.707 m²) en las Vías Pecuarias "CAÑADA REAL BURGALESA, PASO DE GANADOS DE LA CAÑADA REAL LEONESA, VEREDA DE LOS LAVAJUELOS Y CORDIL DE SALAMANCA A CAMPOAZÁLVARO" con destino a la Instalación de una línea eléctrica aérea y subterránea de media tensión, para suministro de la primera fase de la ampliación del Polígono Industrial de Arévalo (Ávila), durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 14 de enero de 2015.

La Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.